

Seguridad

Social

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

Sumaria

CRÓNICA

Participantes a la VIII Reunión de C.P.I.S.S.	7
Orden del Día	15
Sesiones	17
Las Actividades Sociales	19
Visita a la Unidad de Servicios Sociales y Habitación de Santa Fe	19
Inauguración de la Unidad de Servicio Social y Habitación de Legaria y de Tlalnepantla	21

INFORMES

Selección, Capacitación y Condiciones del Personal de las Instituciones de Seguridad Social	29
La Seguridad Social para el Trabajador Rural	34
Organización y Financiamiento de los Servicios Médicos Asistenciales de la Seguridad Social	40

INAUGURACIÓN

Discurso del Sr. Presidente del C.I.S.S. Lic. Antonio Ortiz Mena	47
Discurso del Representante de los Señores Delegados: Dr. Diego May Zubiría de Argentina	50
Discurso del Representante del Consejo de Administración de la O.I.T. Dr. Emilio Calderón Puig	52
Discurso del Representante del Director General de la O.I.T. Dr. Antonio Zelenka	53
Discurso del Representante del Secretario General de la O.E.A. Sr. Beryl Frank	55
Discurso del Secretario General de la A.I.S.S. Dr. Leo Wildman	57

CLAUSURA

Discurso del Sr. Alfonso Sánchez Madariaga, Representante de los Trabajadores en el Consejo de Administración de la O.I.T.	67
Discurso del Dr. Diego May Zubiría, Representante de Argentina	69
Discurso del Dr. Alberto Simón, Representante del Paraguay	71
Discurso de Clausura de la VIII Reunión del C.P.I.S.S. a cargo de la Delegación de Haití: Drs. Maurice C. Maignan y Serge N. Fourcand	72
Alocución del Lic. Delfín Sánchez Juárez, Representante de México, contestando al Discurso de Clausura de la Reunión	74

RESOLUCIONES

Resolución C.P.I.S.S. N° 1 (1958) Programa de Trabajo	83
Resolución C.P.I.S.S. N° 2 (1958) Colaboración de Organismos Internacionales	84
Resolución C.P.I.S.S. N° 3 (1958) Biblioteca Especializada y Estudios Técnicos	85
Resolución C.P.I.S.S. N° 4 (1958) Asistencia Técnica ..	85

Discurso del Dr. Alberto Simón,
Representante de Paraguay

Sr. Presidente, Señores Delegados y Representantes, Señor Secretario General:

La acogida que nos habéis dispensado, es tan cordial, efusiva y simpática a nuestro corazón, que la visión que desde mi lejano país tenemos de esta legendaria tierra de los aztecas ha quedado apagada junto a esta brillante realidad.

No se porqué recóndita intuición mi pueblo guarda vivísima simpatía por el vuestro. En el lenguaje de las almas, en esa íntima consonancia de los espíritus, México y Paraguay, separados por la distancia geográfica, tienen, sin embargo, una comunicación de sentimientos y una reciprocidad de afectos verdaderamente admirables. Hablar a un paraguayo de esta privilegiada nación es evocarle una tierra de leyendas y heroísmo, de belleza insuperable y de feliz predestinación.

Por otra parte desfilan por mi mente, los héroes de vuestra Independencia, tan originale y audaces, tan típicamente vuestros que no tienen émulos en América, junto con los prohombres y próceres, que en más de un siglo, incansablemente, con la Patria auestas, fueron ascendiendo hasta el situar que hoy, ufanos, ocupáis. México al igual que mi país, ha sufrido heroísmos dolorosos en el proceso de su sedimentación política, y como el Paraguay, tienen en su firmamento figuras estelares que iluminarán por siempre su historia y quiero recordar solo a Juárez, el carácter más firme que haya producido América, a vuestros vates y escritores que cuando el Paraguay enmudeció varios lustros a raíz de la guerra del 70, fueron ellos los que contaron nuestro heroísmo, y ensalzaron nuestro sacrificio. Ved pues Señor, es cuanto tengo que hablaros de esa atracción que ejerce México sobre mi país, y de como ese caudal inagotable de emociones vengo a desahogarlas como paraguayo.



Hemos de afirmar hoy que la Seguridad Social es ya, en América, una de las instituciones más sólidas y prestigiadas y que los principios y filosofía que la sustentan, son considerados unánimemente como el substrato necesario para la consecución de la paz y la justicia social.

